



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE

Jr. Bolognesi N° 250 - Telefax: 581-2387

San Vicente - Cañete

Pag. Web: www.municipalcanete.gob.pe

FE DE ERRATAS

ACUERDO DE CONCEJO

N°073-2015-MPC

23 de julio del 2015

EL CONCEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE;

DICE:

SE ACORDÓ:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR, la suscripción del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE** y la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo de Concejo.

DEBE DECIR:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR, la suscripción del Convenio Marco y Específico de Cooperación Interinstitucional entre la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE** y la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE**, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente Acuerdo de Concejo.

REGÍSTREE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Cañete, 11 de agosto de 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE CAÑETE

D.C. Alexander Julio Bazán Guzmán
ALCALDE